

Villavicencio, 16 de Diciembre de 2021

Señor(es)
GOBERNACION DEL META

Rómulo Muñoz Echeverry
 Supervisor CONTRATO 2391 de 2021

Asunto: Informe Ejecución del contrato

Cordial saludo,

Mediante la presente hago entrega del informe correspondiente al contrato **2391 de 2021**, cuyo objeto es: **Adquisición de elementos de protección personal, colectiva y elementos de bioseguridad para la Gobernación del Departamento del Meta.**

Productos a entregar del contrato 2391 de 2021

ITEM	DESCRIPCION	MED.	CANT
1	Casco aerodinámico integral con ventilación interna, tejido interior transpirable, lavable, sistema de cierre con hebilla, entradas de aire frontal y posterior, visor, superficie interna con alta absorción de impacto, placas impresas, certificado según Norma DOT FMVSS 218, (Norteamericana) o NTC 4533 / RES 1080 2019 (Colombiana) o ECE 2205 (Europea).	UNID	49
2	Casco, certificado ANSI Z89.1 2014, material ABS termoplástico, dieléctrico, espuma interior de poliestileno expandido, banda reflectiva, barbuquejo, 4 puntos de apoyo para barbuquejo, visera corta.	UNID	2
3	Monogafas, gafas de seguridad industrial, en policarbonato, transparente, antirayaduras.*EXCENTO*	UND	34
4	Mascarilla quirúrgica desechable, 3 pliegues, Hipoalergénico, Adaptador Nasal, Alta Capacidad de Filtración, No estéril, polipropileno, termosellado, bandas elásticas, 3 capas, registro INVIMA, caja por 50 unidades empaque individual.*EXCENTO*	CAJA	2025
5	Cartucho serie 6003/07047, para ensamblar en respirador, para vapores orgánicos y gases ácidos, paquete x 2.	PAQ	36
6	Filtro para material particulado código 5N11, caja por 10 unidades 3M. *EXCENTO*	CAJA	55
7	Retenedor para filtros código 501, por par 3M.*EXCENTO*	PAR	20
8	Guante nitrilo desechable, caja 100 unidades.*EXCENTO*	CAJA	50

9	Bata dacrón blanco, con cremallera, puño cerrado, manga larga, dos bolsillos*EXCENTO*	UNID	30
10	Uniformes material antifuído, bordado en pecho, tallaje estándar,*EXCENTO*	UNID	54
11	Impermeable calibre 18, tipo industrial de pantalón, zapato y chaqueta con capucha, termosellado	UNID	3
12	Camisa, color azul índigo, refuerzo costuras en hombros, sisa, delanteros, espalda, mangas y costados, espalda con almilla sobre puestas con refuerzo de tela, delantero con canesú sobre puesto con refuerzo en tela, dos bolsillos con tapa de repuesto en costuras., proceso de lavado: enzimático, composición de algodón 100%, peso 240 gramos / mtrs2, bordado con logo de la gobernación sobre bolsillo izquierdo y frase MISIÓN MÉDICA"	UNID	76
13	Pantalón jean: cremallera metálica en cobre, garra capellán gamuzado sintético, remache metálico inoxidable, botón metálico inoxidable, de composición 100% algodón color azul índigo	UNID	76
14	Overol tyvek, estándar entero con capucha, sin botines, Tallas Varias 35 lavados y 20 lavados.*EXCENTO*	UNID	200
15	Chaqueta para frío, impermeable, excelente para la lluvia y clima frío, 1 bolsillo interno y 2 externos, forrada y acolchada.	UNID	1
16	Maletín paramédico, poliéster, PVC, medidas 55.8 cm x 28 cm x 29.2 cm, Cremallera, gancho, correa para hombro.	UNID	4
17	Zapatos antideslizantes, en cuero negro.	UNID	27
18	Botas, suela en combinación phylon/caucho, menor peso y más agarre, plantillas planas con extra comodidad y protección a fluidos waterproff	UNID	38
19	Alcohol glicerinado uso tópico, altamente antibacterial, uso industrial y domestico 70% de alcohol, registro INVIMA, Botella dispensadora plástica de 1000 ml.*EXCENTO*	UNID	30
20	Alcohol glicerinado uso tópico, altamente antibacterial, uso industrial y domestico 70% de alcohol, registro INVIMA, Presentación 20 litros.*EXCENTO*	UNID	40
21	Jabón antibacterial que elimina gérmenes, con agente microbiano de acción rápida, registro INVIMA, presentación 20 litros.*EXCENTO*	UNID	25
22	Toallas de papel desechables para baños. Dimensiones: 11,4 al x 10,8 an x 21,3 cm caja por 150 unidades	CAJA	500
23	Jabón quirúrgico (clorhexidina o similar) botella de 120 ml	UNID	30
24	Alcohol antiséptico al 70% x 120ml	UNID	30
25	Solución salina normal, estéril de cloruro de sodio al 0,9% (p/v) en agua, bolsa X 500 ml	UNID	30
26	Máscara barrera tipo pocket con válvula unidireccional, en PVC y goma siliconada.*EXCENTO*	UNID	8
27	Biombo de consultorio de tres cuerpos, estructura en metal, pintura electrostática, cuerpo en tela antifuído azul, largo 1.25 alto 1.65 mt.	UNID	1
28	Escalera dos pasos, estructura metálica, posa pies antideslizantes	UNID	1
29	Camilla escualizable profesional, estructura metálica Divan	UNID	1
30	Termómetro infrarrojo digital, temperatura ambiente:10C-40C, fuente de alimentación: 2 baterías AAA, tamaño: 160 mm X 100 mm x 40mm, peso neto:100g, resolución de indicación 0.1 C, rango de medición 32.0 C - 43.0C, error de indicación menor a 0.2C, tiempo de medición menor a 0.3 segundos, tiempo de apagado automático de 15 segundos.*EXCENTO*	UNID	7
31	Tensiómetro Digital, esfigmomanómetro electrónico, tipo brazo totalmente automático, pantalla digital LCD, cantidad de pulsos dentro de +/-5% de la lectura rango de medición, precisión de medición, resolución 0,1kPa (1mmHg), fuente de alimentación, 6Vcc (4 pilas de 1,5V AA)*EXCENTO*	UNID	7
32	Pulsiómetro, pantalla led dos colores, gráfica tiempo real, giro de pantalla 360 grados, apagado automático, bajo consumo de baterías, alta precisión, fuente de alimentación dos baterías AAA.*EXCENTO*	UNID	7

CRA 37#26C-65 SIETE DE AGOSTO

dismedicamsas@hotmail.com

3142190242

Villavicencio

33	Pila recargable AA, nimh 2700, par	UNID	10
34	Pila recargable AAA, nimh 1000, par	UNID	10
35	Pila 9V, Recargable	UNID	10
36	Cargador de pilas universal, carga todo tipo de pilas, doble aa, aaa, cd, 9v, carga tres tipos de pila al tiempo.	UNID	2
37	Kit de carretera (extintor ABC de 10 lbs, botiquín, conos retractiles, chaleco reflectivo, tacos de madera grandes, alicate tipo Crescent 8", llave expansiva 10", destornillador doble uso ¼", linterna recargable pequeña, llave mixta 10 mm, llave mixta 12 mm, guantes algodón hilaza)	UNID	30
38	Punto ecológico 35 litros, blanco, verde, negro, tapa vaivén. *EXCENTO*	UNID	19
39	Línea de vida vertical de 10 metros, cuerda de 13 mm 100% de poliéster, gancho de 2½ pulgadas, certificado ANSI Z359.15 de 2014, bujes plásticos que protegen la cuerda de fricción, contrapeso de 3 Kg	UNID	2
40	Arnés estándar tipo H de 3 argollas, reata poliéster de 25 mm, eslinga fija con sistema de absorción de energía, gancho ¾ pulgadas, certificado ANSI Z359.11 de 2014 - NTC 2037 de 2010	UNID	2
41	Caneca 14 Litros, color Negro, vaivén. *EXCENTO*	UNID	90
42	Carretilla Carreta O Zorra De Carga 130cm Expandible 250kg	UNID	3

Cumpliendo con todas las obligaciones específicas como contratista, y que se detallan en el contrato:

OBLIGACION CONTRATISTA	OBSERVACION
- Los materiales deben ser genuinos, de marcas reconocidas en el mercado, nuevos y en el momento de la entrega su contenido debe ser avalado por el supervisor del contrato.	Se entregaron productos genuinos, de las marcas del contrato, nuevos y avalados por el supervisor.
- Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el estudio previo.	El contrato fue ejecutado en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el estudio previo. Cumpliendo con las especificaciones técnicas de los productos.
-El Contratista debe contar con el transporte adecuado, para entregar los materiales sin que sufran deterioro que afecte la calidad del producto.	Se contó con transporte adecuado, para entregar los materiales sin que sufran deterioro que afecte la calidad del producto, organizando la logística de las entregas de tal manera que se realizara la labor en el menor tiempo posible.
-Avisar al Supervisor dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias	No se presentaron hechos o circunstancias que incidieran en el atraso momentáneo de las entregas, por tal motivo no se vio la necesidad de

CRA 37#26C-65 SIETE DE AGOSTO

dismedicamsas@hotmail.com

3142190242

Villavicencio

que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del contrato.	informar a las supervisora del contrato.
-Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización las cuales hacen parte vinculante del contrato.	Se ejecutó el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización las cuales hacen parte vinculante del contrato. Realizando las entregas en los tiempos establecidos en el contrato, dando cumplimiento al plazo establecido de ejecución.
-Proveer, productos o elementos de Óptima calidad.	Los productos que se proveyeron, son de óptima calidad de acuerdo a las especificaciones técnicas que se ofertaron.
-Remplazar los productos o elementos que resulten defectuosos o de mala calidad. Igualmente deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, productos o elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos. Si el CONTRATISTA no restituye los bienes, productos o elementos defectuosos dentro del término señalado por el Gobernación del meta, éste podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	No se presentaron productos defectuosos o de mala calidad, cumpliendo 100% con las entregas sin ninguna novedad.
-Avisar al Departamento del Meta, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.	NO presentamos ninguna incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente para contratar, por lo tanto se omitió tal aviso.
-El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el departamento adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.	Como CONTRATISTA contamos con el personal idóneo para ejecutar el contrato, así mismo con la logística de transporte necesaria para realizar la entrega en el lugar establecido en el contrato.

<p>-Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar esa paz y salvo actualizado cada vez que se lo requiera el Departamento, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p>	<p>Durante la ejecución de la adición del contrato nos encontramos a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, se acredito estar a paz y salvo actualizado cada vez que el Departamento lo requirió, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p>
<p>-El transporte, cargue, descargue y entrega de los productos o elementos se realizarán en los sitios requeridos por el Departamento y serán asumidos por el CONTRATISTA.</p>	<p>El transporte, cargue, descargue y entrega de los productos o elementos se realizó en los sitios requeridos por el Departamento, previa organización con el supervisor del contrato. Los costos del transporte fueron asumidos por nosotros los CONTRATISTAS, como se estableció en el contrato.</p>
<p>-El riesgo y propiedad de los productos o elementos serán asumidos por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción el lugar indicado.</p>	<p>El riesgo y propiedad de los productos o elementos fueron asumidos por nosotros los contratistas, hasta que se realizara la entrega total a satisfacción en el lugar indicado, en este caso en el almacén Departamental. Teniendo el visto bueno del supervisor del contrato.</p>
<p>. El contratista se obliga a dar estricto cumplimiento a las orientaciones, exigencias y requerimientos que haga Departamento, a través del Supervisor del Contrato, en aplicación de la Política Ambiental Institucional y de las normas ambientales nacionales vigentes.</p>	<p>Como contratista se dio estricto cumplimiento a las orientaciones, exigencias y requerimientos que hizo el Departamento, a través del Supervisor del Contrato, en aplicación de la Política Ambiental Institucional y de las normas ambientales nacionales vigentes</p>
<p>-El contratista se obliga a responder por los daños o perjuicios que puedan ocasionar sus trabajadores en las establecimientos donde se haga la entrega de los productos, durante la ejecución del contrato.</p>	<p>Como contratista, estamos obligados a responder por todos los daños o perjuicios que puedan ocasionar nuestros trabajadores en las instituciones educativas, a las cuales tengan acceso, durante la ejecución del servicio contratado. Durante la ejecución del contrato no se ha presentado daño o perjuicio a ningún establecimiento, por parte de nuestros trabajadores.</p>

-Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), así como al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores.	Dimos cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), así como al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST y demás normas aplicables, presentando los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores.
-Dar cumplimiento a la resolución 0312 de 2019 que aplica a los empleadores públicos y privados, quienes deben implementar los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales.	Dimos cumplimiento a la resolución 0312 de 2019 que aplica a los empleadores públicos y privados, quienes deben implementar los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales, dicha labor fue ejecutada por nuestra coordinadora SGSST, cuya hoja de vida está incluida en la documentación presentada en la propuesta.

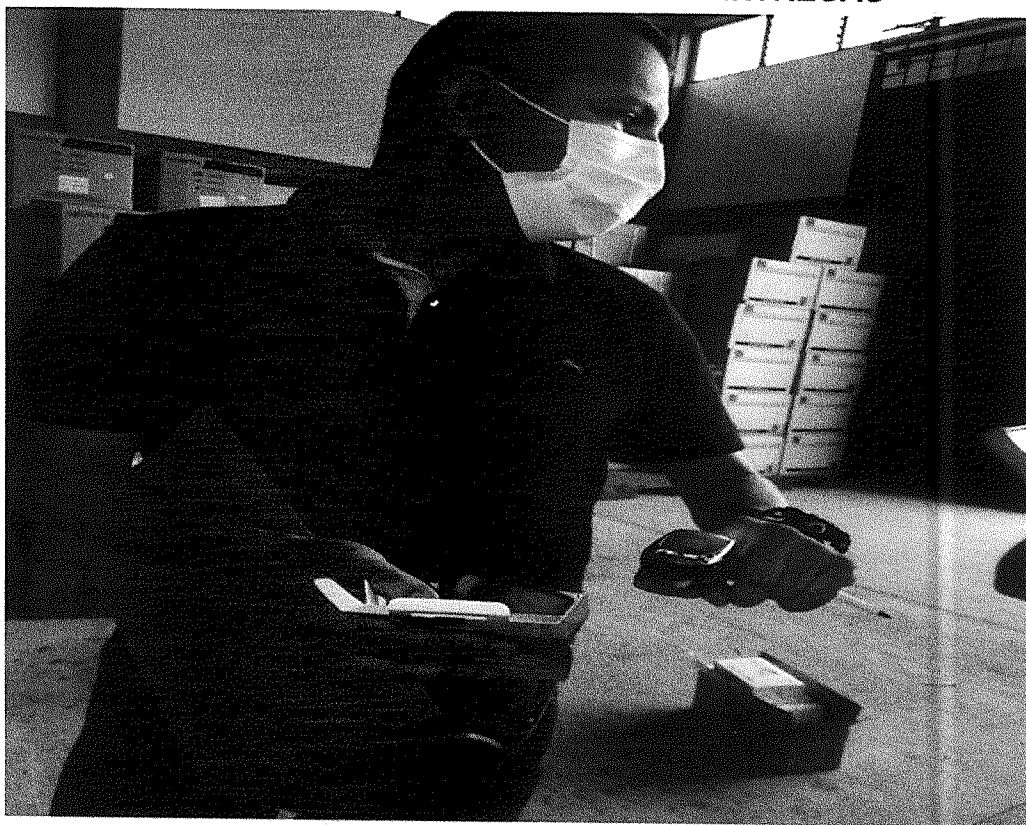
Se **ANEXA** evidencia fotográfica de la entrega en almacén departamental, fotos del personal cumpliendo las normas del protocolo de bioseguridad y del sistema SSGT (seguridad en el trabajo).

Agradecemos la confianza depositada en DISMEDICAS SAS, y la posibilidad de trabajar con la Gobernación del Meta, uniendo esfuerzos para mejorar las condiciones sanitarias de las instituciones educativas del Meta.

KAREN BERRUECOS

KAREN ANDREA BERRUECOS DELGADO
Representante Legal Dismedicam SAS

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ENTREGAS



PULSOXIMETRO CON SENSOR TIPO DEDO INTEGRADO PARA MEDICION DE SATURACION DE OXIGENO (SatO2) Y FRECUENCIA CARDIACA (FC), • DISPOSITIVO PEQUENO Y PORTATIL CON SENSOR INTEGRADO TIPO DEDO
ILUMINACION INTENSA PANTALLA LED PARA UNA ADECUADA VISIBILIDAD DE PULSO
LA INTERFAZ DE PANTALLA PUEDE GIRAR AUTOMATICAMENTE EN CUATRO DIRECCIONES
MEDICION DE LA StO2(SALTURACION)



CRA 37#26C-65 SIETE DE AGOSTO
dismedicamsas@hotmail.com
3142190242
Villavicencio

PILA AA RECARGABLES



Baterías Recargables 2700mAh 1.2V Modelo: AA(HR06) BATERIAS RECARGABLES BST-AA2500X2 Baterías de alta tecnología de protección ambiental recargable.
Por favor cargue completamente las baterías y póngalas en un lugar fresco y seco, si no se van a utilizar durante mucho tiempo

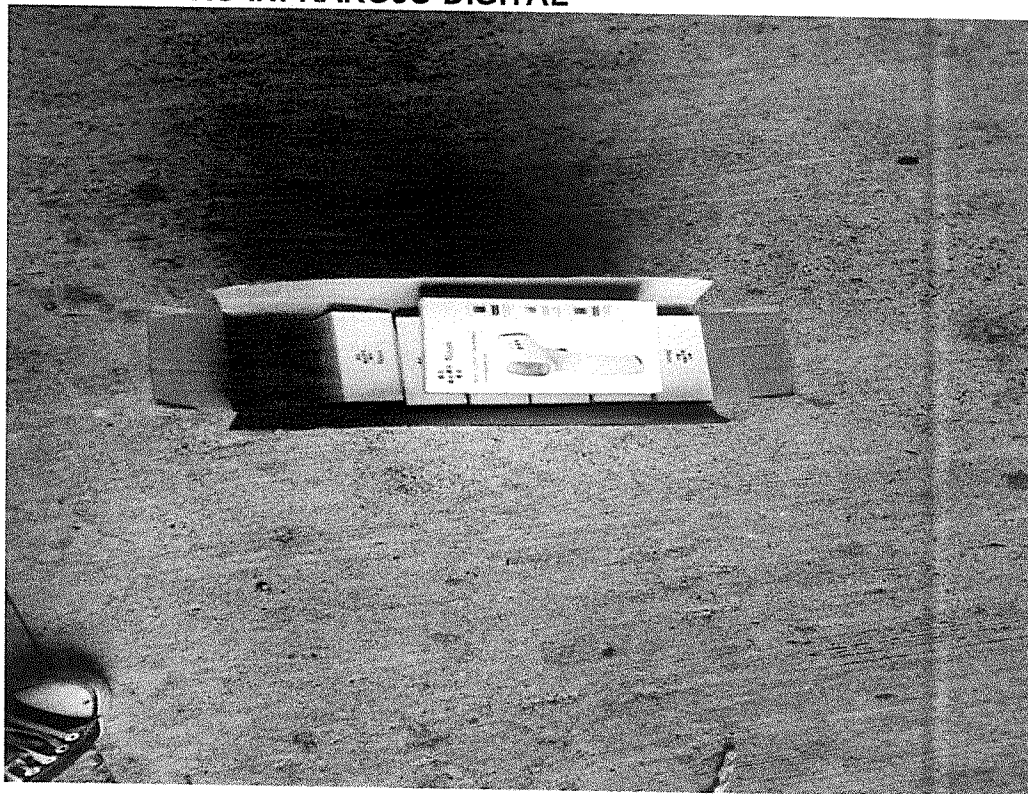
CARGADOR UNIVERSAL DE PILAS



Carga todo tipo de pila, doble aa, aaa, cd, 9v, carga tres tipos de pila al tiempo, alta calidad y duración.

CRA 37#26C-65 SIETE DE AGOSTO
dismedicamsas@hotmail.com
3142190242
Villavicencio

TERMOMETRO INFRAROJO DIGITAL



RÁPIDO + EXACTO: Termómetro infrarrojo / infrarrojo de lectura instantánea sin contacto más preciso y modo dual para niños pequeños y adultos, permite medir líquidos (biberones), objetos, superficie y temperatura ambiente.

Lectura ultra rápida en menos de 1 segundo mediante sensor de temperatura de súper precisión. LCD

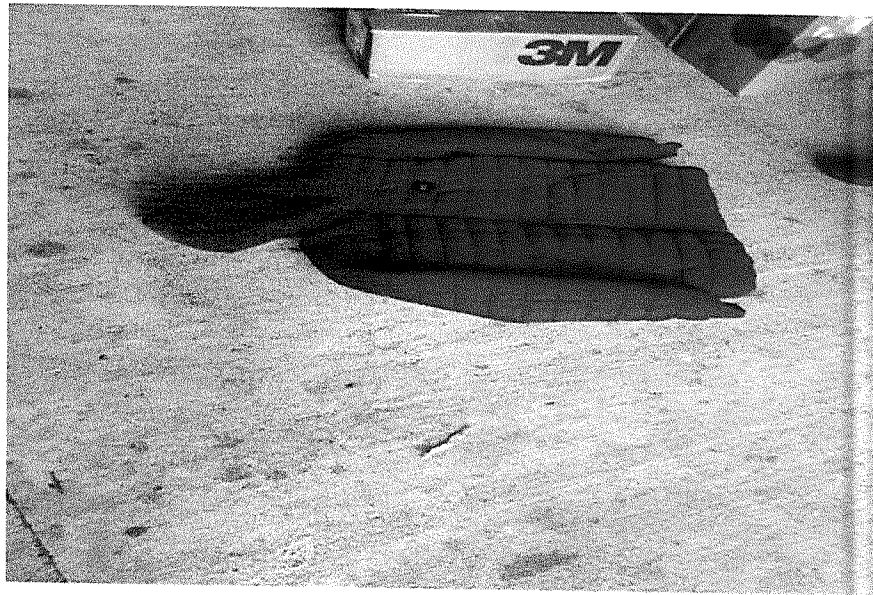


MASCARA BARRERA TIPO POCKET:

La mascarilla de bolsillo para RCP Pocket Mask es un dispositivo destinado a ser utilizado en la reanimación cardiopulmonar, procedimiento de emergencia usado cuando un paciente a dejado de respirar y su corazón a cesado de palpar.

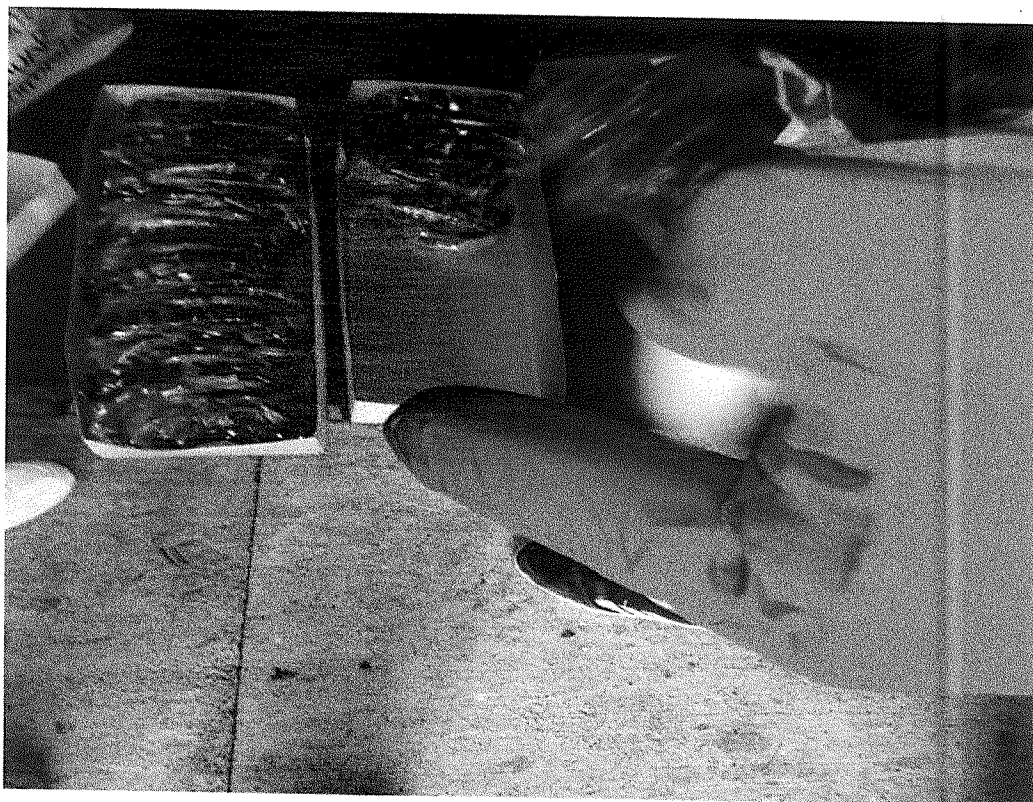
- Mascarilla facial con acolchado de aire (PVC)
- Peso 110g
- Cinta elástica de fijación al rostro
- Válvula unidireccional (goma siliconada)
- Resistencia en espiración: 5.2cm H₂O
- Resistencia en inspiración: 4.7cm H₂O
- Empacada individualmente en bolsa de polietileno
- Desechable
- Libre de Látex

CHAQUETE PARA FRIO

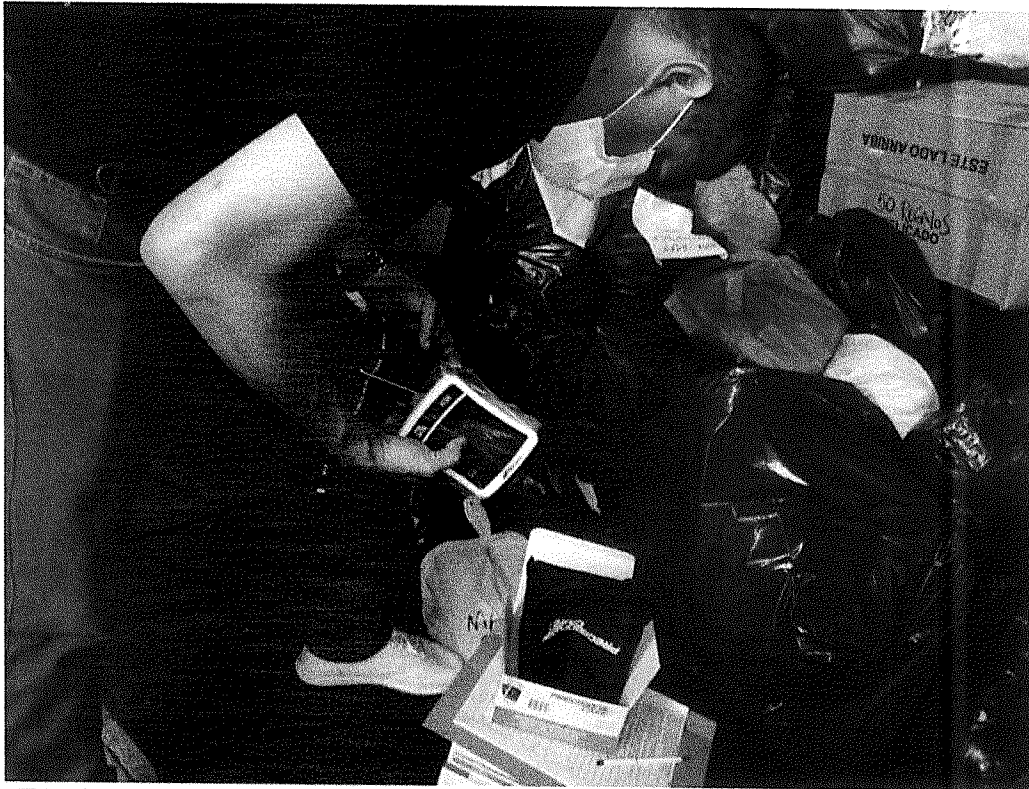


Chaqueta para frío, impermeable, excelente para la lluvia y clima frío, 1 bolsillo interno y 2 externos, forrada y acolchada. Tela Antifluído , manga larga

MONOGAFAS



**LENTE EN 100 % POLICARBONATO, BANDA ELASTICA AJUSTABLE, ESTRUCTURA FLEXIBLE
ELABORADA EN PVC, LIVIANA COMODA Y ADAPTABLE. ANTIEMPAÑANTE, ANTI-RAYONES.
VENTILACION DIRECTA.**



TENSIOMETRO DIGITAL DE BRAZO : USADO PARA MEDICION DE PRESION ARTERIAL SISTOLICA Y DIASTOLICA , PARA SER USADO EN BRAZO. SEÑAL DE ALARMA, PANTALLA LCD, APAGADO AUTOMATICO.

MALETIN PARAMEDICO



CRA 37#26C-65 SIETE DE AGOSTO
dismedicamsas@hotmail.com
3142190242
Villavicencio

MALETIN PARAMEDICO:

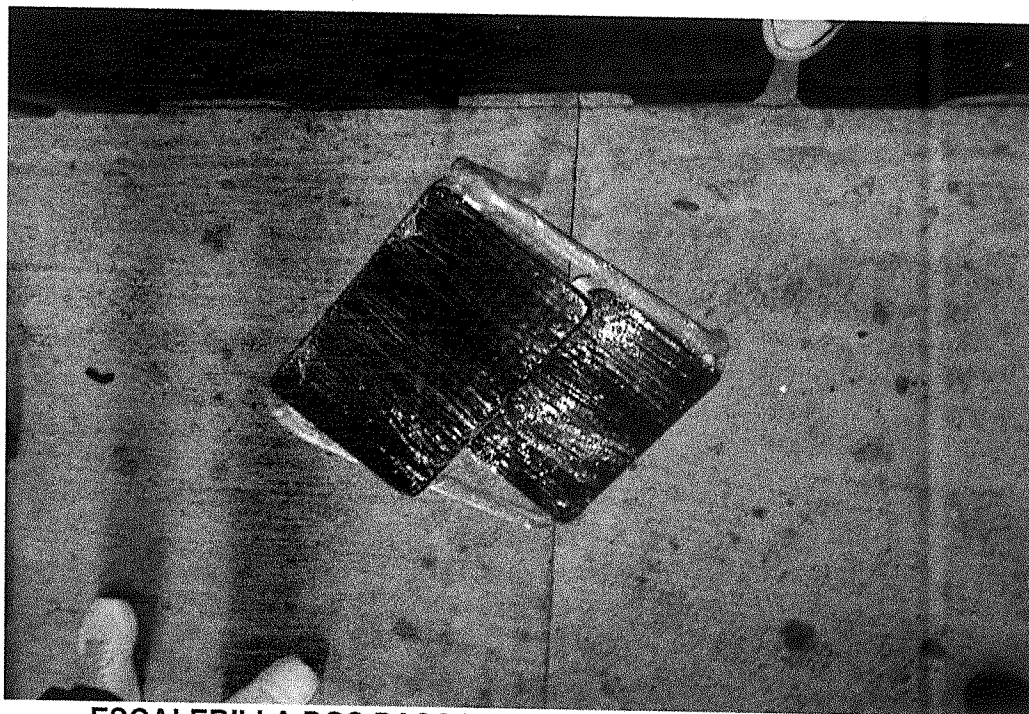


Maletín paramédico, poliéster, PVC, medidas 55.8 cm x 28 cm x 29.2 cm, Cremallera, gancho, correa para hombro.

IMPERMEABLE CALIBRE 18

Conjunto 3 piezas (chaqueta , pantalón y zapatos) impermeable super liviano, liviano, semi industrial o industrial, con broches plásticos o velcro y cremallera, capucha o capucha y guarda capucha, con cintas reflectivas o sin cintas reflectivas. 100% Impermeable, suave, cómodo y flexible, fácil de limpiar, con excelente resistencia física, con refuerzo en las axilas y disponible en colores firmes y durables que no decoloran.

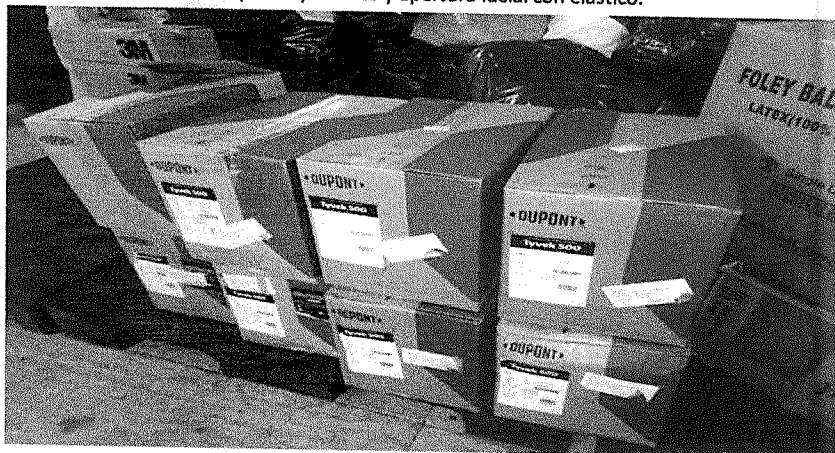




ESCALERILLA DOS PASOS:

ESTRUCTURA TUBULAR METALICA DE 7/8 COLD-ROLLED -- PASO RECUBIERTO EN CAUCHO AMERICANO ANTIDESLIZANTE Y BOCEL -- DIMENSIONES APROX.: 0.23 MTS ANCHO X 0.34 MTS LARGO X 0.42 MTS ALTO -- ACABADO GENERAL EN PINTURA ELECTROSTATICA COLOR ALMENDRA.

OVEROL TYVEK: Impermeabilidad y resistencia óptimas de la capucha de 3 piezas, incluso al mover la cabeza. Costuras cosidas externas que ofrecen una excelente protección del exterior hacia el interior. Entrepiernas de 3 piezas y buen ajuste de la prenda al cuerpo, gracias al elástico en la cintura, para evitar los enganches y garantizar una mejor libertad de movimiento. Alta impermeabilidad en los puntos críticos del traje: cremallera de Tyvek® protegida con una solapa; elásticos en puños y tobillos y apertura facial con elástico.



CRA 37#26C-65 SIETE DE AGOSTO
dismedicamsas@hotmail.com
3142190242
Villavicencio

MASCARILLA QUIRURGICA: desechable, 3 pliegues, Hipoalergénico, Adaptador Nasal, Alta Capacidad de Filtración, No estéril, polipropileno, termosellado, bandas elásticas, 3 capas, registro INVIMA, caja por 50 unidades empaque individual.

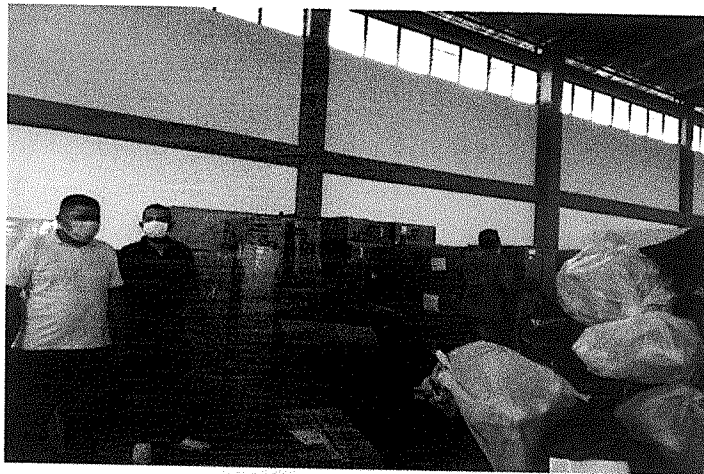


KIT DE CARRETERA BASICO:



CRA 37#26C-65 SIETE DE AGOSTO
dismedicamsas@hotmail.com
3142190242
Villavicencio

Kit de carretera (extintor ABC de 10 lbs, botiquín primeros auxilios, conos, chaleco



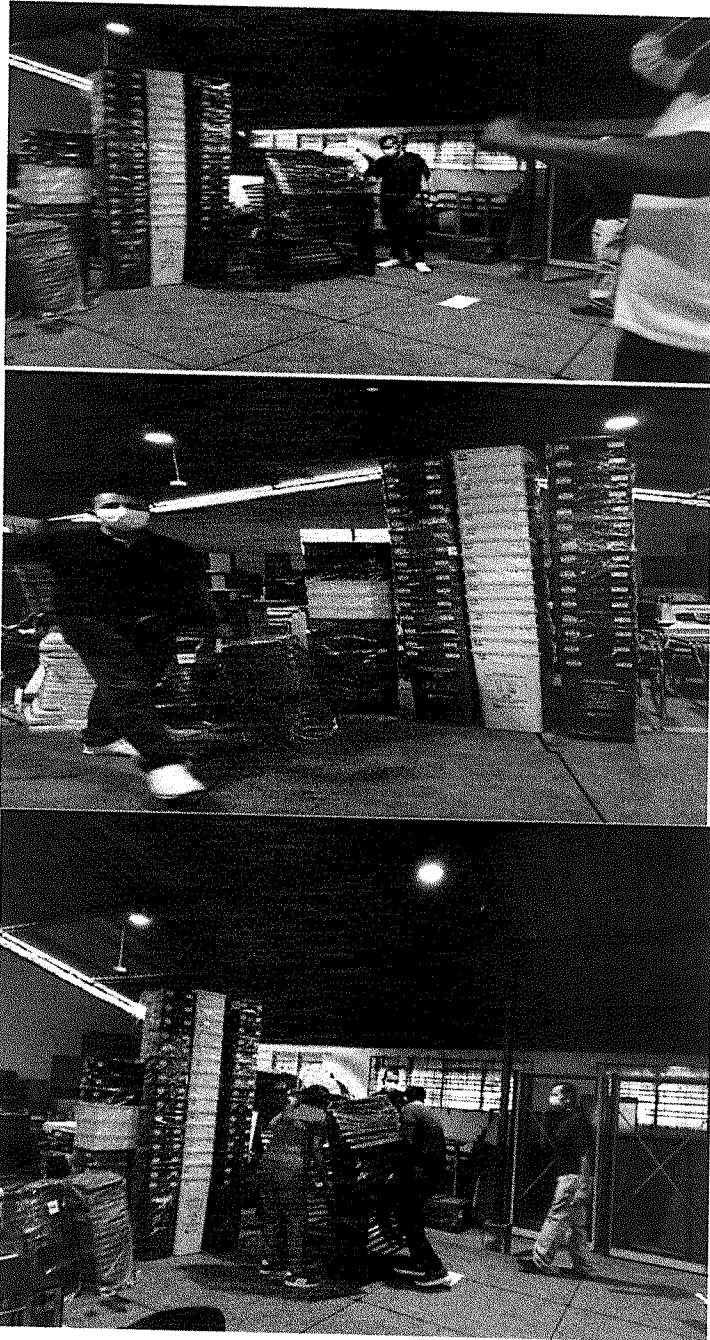
reflectivo, tacos de madera grandes, alicate tipo Crescent 8", llave expansiva 10", destornillador doble uso 1/4", linterna recargable pequeña, llave mixta 10 mm, llave mixta 12 mm, guantes algodón hilaza)



KIT DE CARRETERA BASICO:

Kit de carretera (extintor ABC de 10 lbs, botiquín primeros auxilios, conos, chaleco reflectivo, tacos de madera grandes, alicate tipo Crescent 8", llave expansiva 10", destornillador doble uso 1/4", linterna recargable pequeña, llave mixta 10 mm, llave mixta 12 mm, guantes algodón hilaza)

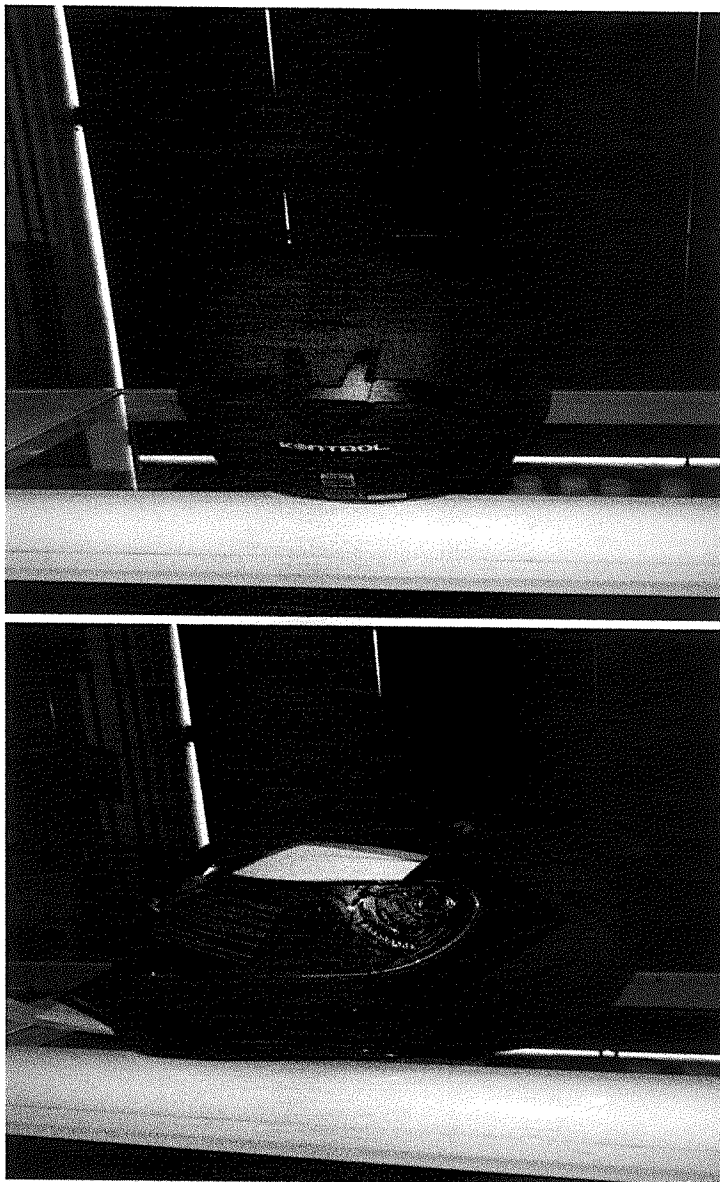
PUNTO ECOLOGICO DE 35 LTS:



CRA 37#26C-65 SIETE DE AGOSTO
dismedicamsas@hotmail.com
3142190242
Villavicencio

MATERIAL DE LAS CANECAS: POLIPROPILENO, CANECAS DE COLOR BLANCO, NEGRO Y VERDE CON TAPA DE VAIVEN. MATERIAL ESTRUCTURA: TUBO CUADRADO DE 1" POR CALIBRE 18, TERMINADO EN PINTURA ELECTROSTATICA, COLOR NEGRA, VALLA CON SU RESPECTIVA DESCRIPCION. LAMINA METALICA COLD-ROLLED CALIBRE 18 DE 90X4X20 .

CASCO AERODINAMICO: integral con ventilación interna, tejido interior transpirable, lavable, sistema de cierre con hebilla, entradas de aire frontal y posterior, visor, superficie interna con alta absorción de impacto, placas impresas, certificado según Norma DOT FMVSS 218, (Norteamericana) o NTC 4533 / RES 1080 2019 (Colombiana) o ECE 2205 (Europea).



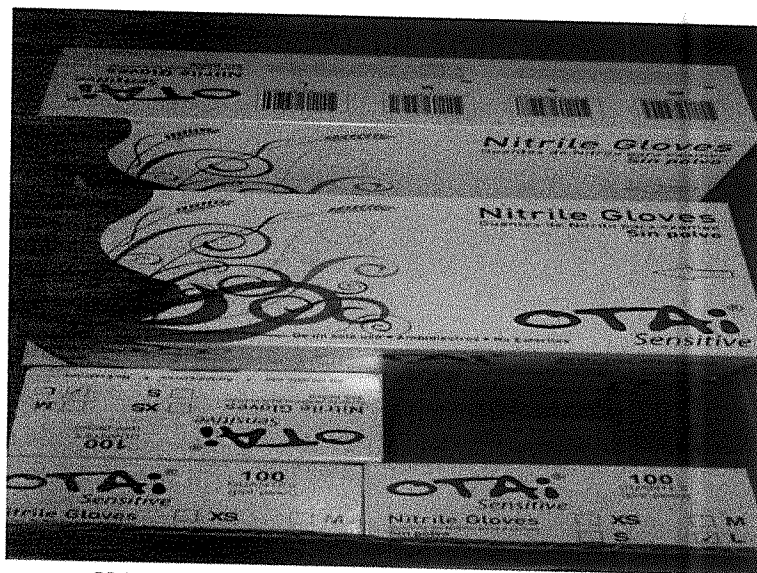
CRA 37#26C-65 SIETE DE AGOSTO
dismedicamsas@hotmail.com
3142190242
Villavicencio



CASCO AERODINAMICO: integral con ventilación interna, tejido interior transpirable, lavable, sistema de cierre con hebilla, entradas de aire frontal y posterior, visor, superficie interna con alta absorción de impacto, placas impresas, certificado según Norma DOT FMVSS 218, (Norteamericana) o NTC 4533 / RES 1080 2019 (Colombiana) o ECE 2205 (Europea).

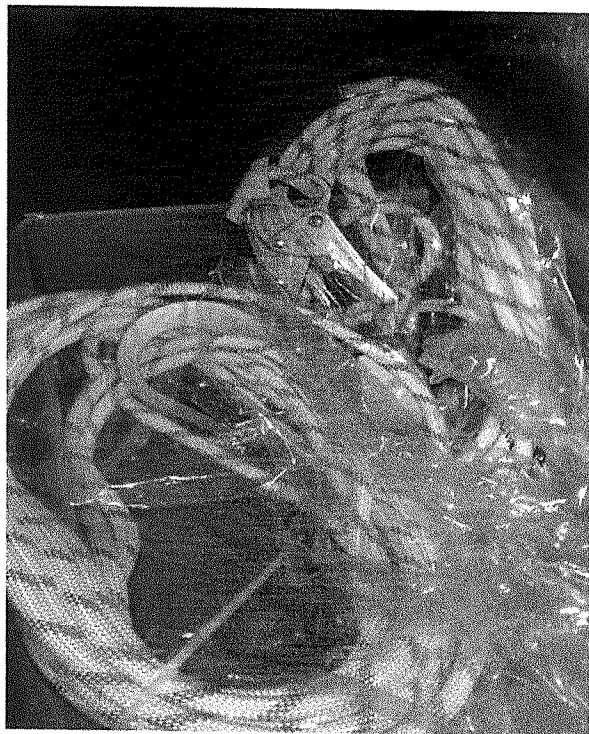
GUANTE NITRILO DESECHABLE:

Los guantes examen de Nitrilo son guantes de procedimientos ideales para el trabajo dentro del laboratorio clínico, industria, manejo de medicamentos, limpieza de heridas, atención de pacientes y elaboración de alimentos. Proporcionan excelente resistencia a la perforación en comparación con los de látex o vinilo y son una excelente alternativa para personas que presentan sensibilidad al uso de guantes de látex.



CRA 37#26C-65 SIETE DE AGOSTO
dismedicamsas@hotmail.com
 3142190242
 Villavicencio

LINEA DE VIDA: Línea de vida vertical de 10 metros, cuerda de 13 mm 100% de poliéster, gancho de 2½ pulgadas, certificado ANSI Z359.15 de 2014, bujes plásticos que protegen la cuerda de fricción, contrapeso de 3 Kg



PANTALON JEAN: CLASICO 5 BOLSILLOS, TELA UTILIZADA CALIPSO, COMPOSICION 100% ALGODÓN, PESO APROX: 14.5 .



CRA 37#26C-65 SIETE DE AGOSTO
dismedicamsas@hotmail.com
3142190242
Villavicencio

LINEA DE VIDA: Línea de vida vertical de 10 metros, cuerda de 13 mm 100% de poliéster, gancho de 2½ pulgadas, certificado ANSI Z359.15 de 2014, bujes plásticos que protegen la cuerda de fricción, contrapeso de 3 Kg





CRA 37#26C-65 SIETE DE AGOSTO
dismedicamsas@hotmail.com
3142190242
Villavicencio